

Información para los medios.-



ANJE FAVORECE PROPUESTA DEL MICM DE ELIMINAR ANTICIPO. -

Santo Domingo, D.N.- La Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), consideró favorable la propuesta del Ministerio de Industria y Comercio (MICM) de eliminar el pago de los anticipos, como medida que beneficiará a las microempresas del país.

La posición se produjo a raíz del anuncio realizado por el ministro Nelson Toca, durante el evento de apertura de la Semana PYMES 2017 que organiza el MICM, donde fueron anunciadas diversas medidas sobre el pago de impuestos, anticipos, seguridad social y simplificación de trámites, entre otras.

Para ANJE, las obligaciones fiscales deben avanzar y pasar a ser ágiles y sencillas: *“La propuesta del MICM podría reducir el incentivo a la informalidad que existe por el esquema actual de anticipos, el cual aparte de imponer una carga económica excesiva frente a las realidades de los emprendedores y las microempresas, sirve de desincentivo a la formalización y agrega una complejidad innecesaria tanto para el cumplimiento como para la fiscalización en materia tributaria”*, indicó Raúl Hoyo, nuevo presidente de ANJE.

Expresó que, *“para el emprendedor dominicano cumplir con el pago de anticipos sobre ganancias que no se han percibido representa una carga innecesaria. Esto empeora, al enfrentarse a una rigidez para el pago del ITBIS, que puede obstaculizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias”*.

ANJE ve como positivas las propuestas adicionales del MICM de introducir métodos flexibles para el pago del impuesto sobre la renta y del ITBIS, sin embargo, espera que dichas medidas sean evaluadas en el marco de un Pacto Fiscal Integral donde se revise la estructura del sistema tributario de manera holística, para así evitar que medidas individuales creen nuevas distorsiones al sistema. *“Es importante que no posterguemos más el Pacto Fiscal Integral y que, además, en el mismo busquemos arribar a un consenso sobre el desarrollo económico deseado y la priorización de sectores que deben ser dinamizados dada su capacidad de retribución a la economía y generación de empleos de calidad”*, indicó Raúl Hoyo.

Para los jóvenes empresarios, estas y otras medidas propuestas por el MICM, muchas de las cuales se recogen en la aprobada Ley de Emprendimiento e Innovación Empresarial en apoyo al ecosistema emprendedor, serán completamente operativas siempre y cuando se cuente con los reglamentos de aplicación que demanda la Ley, aún pendientes por aprobar.

23 de octubre del 2017

Departamento de Comunicaciones:

Karina Mancebo

Directora Ejecutiva

kmancebo@anje.org

Teléfono: 809-472-0444

www.anje.org

Twitter - Instagram:

@ANJE_RD